

8C5490671

05/2007

MARÍA BESCÓS BADÍA  
Notaria  
Velázquez, 20 - 1º dcha.  
Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID



Comisión Nacional  
del Mercado de Valores  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2008053784 22/05/2008 14:43



# AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2007  
e Informe de Gestión,  
junto con el Informe de Auditoría

CNAV  
Registro de Auditorías  
Nº 10862

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos,  
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al período comprendido entre el 7 de junio de 2006 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2006. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 9 de abril de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

  
Miguel Ángel Bailón

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2008 Nº 01/08/01724  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

05/2007



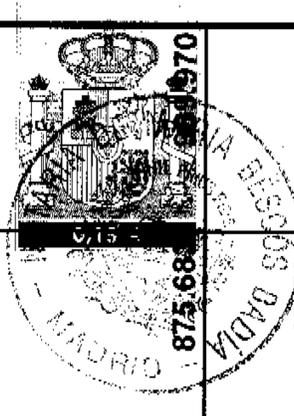
INSTRUMENTO

## AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2007	2006(*)	PASIVO	2007	2006(*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)			PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	376	480
INVERSIONES FINANCIERAS Activos titulizados (Nota 4)	858.179	945.820	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	875.680	970
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	12.073	10.576	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	20.700	18.018
TESORERÍA (Nota 7)	26.151	31.612			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>896.759</b>	<b>988.468</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>896.759</b>	<b>988.468</b>



(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

8C5490670

## AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
**Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 DE JUNIO DE 2006 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2007	Periodo comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006(*)	HABER	Ejercicio 2007	Periodo comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006(*)
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>					
Intereses de bonos (Nota 9)	39.701	19.598		41.277	20.240
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	21	11		1.329	315
	39.722	19.609		6.190	2.493
				48.796	23.048
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	104	59			
<b>GASTOS GENERALES (Nota 11):</b>					
Comisiones	8.964	3.373			
Otros gastos	6	7			
	8.970	3.380			
	48.796	23.048		48.796	23.048
<b>TOTAL DEBE</b>			<b>TOTAL HABER</b>		

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.





05/2007



805490669



## AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2007

### 1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 7 de junio de 2006, con fecha de vencimiento final el 24 de abril de 2041 y con el carácter de fondo cerrado. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Bilbao Bizkaia kutxa Aurrezki kutxa Eta Bahitetxea (en adelante, la "Entidad Cedente" o BBK), integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión inicial pagadera en la fecha de desembolso de una sola vez que equivaldrá aproximadamente al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del fondo y una comisión de gestión periódica del 0,025% anual, pagadera semestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, con un mínimo anual de 30.050 euros revisable anualmente por el IPC, desde el ejercicio 2006 y con efectos desde el 1 de enero de cada año y un máximo de 150.000 euros. En el ejercicio 2007, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 150 miles de euros (véase Nota 11).

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la Entidad Cedente de los mismos, la cual no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de activos, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de determinación del pago anterior (véase Nota 11). Adicionalmente, la Entidad Cedente recibirá como remuneración o compensación por el proceso de intermediación financiera realizada, una cantidad subordinada y variable que se liquidará semestralmente en cada fecha de pago y se devengará semestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del período de liquidación de forma que se extraiga el margen financiero semestral obtenido. En este sentido, la comisión variable devengada por este concepto en el ejercicio 2007 ha ascendido a

8.623 miles de euros (véase Nota 11), de los que 4.040 miles de euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 10).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) *Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

### **b) *Principios contables y criterios de valoración***

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **c) *Comparación de la información***

Los datos correspondientes al período anterior que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## **3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

### **a) *Principio del devengo***

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

### **b) *Gastos de establecimiento***

Los gastos de establecimiento (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación) se amortizan en un período máximo de 5 años y se presentan netos de su amortización acumulada (véase Nota 5).

### **c) *Inversiones financieras- Activos titulizados***

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro (véanse Notas 4 y 6).



05/2007



8C5490668

**d) Vencimiento de acreedores**

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los certificados de transmisión de hipotecas coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles, procedentes de los cobros de principal e intereses de los certificados de transmisión de hipoteca a los pagos dispuesto en el folleto del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

El Orden de Prolación de Pagos se define en el Folleto de Emisión del Fondo y supone la aplicación de los fondos disponibles al cumplimiento de las obligaciones de pago y a la cancelación de los diferentes pasivos del Fondo, en función del rango de las distintas emisiones, prevaleciendo la amortización de las emisiones de deuda principal sobre los tramos de financiaciones subordinadas.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

**e) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 13).

**f) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 12).

**4. Inversiones financieras- Activos titulizados**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 7 de junio de 2006 un contrato de cesión de activos con la Entidad Cedente. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito integrados en el Fondo corresponden a préstamos de naturaleza homogénea con garantía hipotecaria concedidos por la Entidad Cedente, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de los certificados de transmisión hipotecaria.

El movimiento durante el ejercicio 2007 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

*Cup*

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	945.820
Amortizaciones (*)	(87.601)
Trasposos:	
A impagados	(40)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>858.179</b>

(\*) De las que 56.833 miles de euros corresponden a amortizaciones anticipadas.

Durante el ejercicio 2007 se traspasaron a impagados, activos titulizados por importe de 106 miles euros, de los que 40 miles de euros correspondían a principal y 66 miles de euros a intereses, dado que la antigüedad de éstos saldos es superior a tres meses e inferior a dieciocho meses (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2007, los activos titulizados presentan vencimientos comprendidos entre enero de 2008 y diciembre de 2040.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe de los certificados de transmisión hipotecaria pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de vencimiento de los activos titulizados indicado anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2008.

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2007 ha sido del 4,46% anual. El importe devengado durante el ejercicio 2007 ha ascendido a 41.277 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 1.985 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 6).

##### 5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

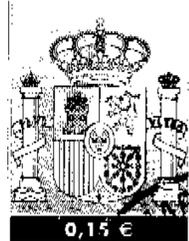
	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	460
Amortizaciones (Nota 3-b)	(104)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>356</b>

Los gastos de establecimiento están constituidos, fundamentalmente, por honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

##### 6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

*W4*



805490667

05/2007



	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de los activos titulizados (Nota 4)	1.985
Intereses devengados no vencidos de la cuenta de tesorería (Nota 7)	242
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	9.806
Deudores de capital e intereses impagados (Nota 4)	106
Provisión de intereses devengados impagados (Nota 3-c)	(66)
	<b>12.073</b>

El Fondo ha registrado, durante el ejercicio 2007, una provisión por intereses impagados de los activos titulizados en situación de impago por importe de 66 miles de euros (véase Nota 3-c). Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características y garantías de los préstamos, los Administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

#### 7. Tesorería

El saldo del capítulo "Tesorería" corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en BBK.

En virtud de un contrato de inversiones, la BBK garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta se remunerará a un tipo igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios correspondientes al período de devengo menos 35 puntos básicos.

El importe devengado durante el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 1.329 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 242 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 6). La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2007 ha sido del 3,58% anual.

#### 8. Préstamo subordinado

La Entidad Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado por un importe inicial de 519 miles de euros destinado a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los bonos, (ii) financiar intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso.

Dicho préstamo subordinado, desde la fecha de disposición del mismo, devengará un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C (véase Nota 9). La parte del préstamo que se hubiere utilizado se irá amortizando en la medida que se vaya amortizando los gastos de constitución y emisión de los bonos, durante el plazo máximo de 5 años desde la constitución del Fondo, siempre que haya fondos disponibles suficientes de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

Durante el ejercicio 2007, se han amortizado 104 miles de euros de dicho préstamo. Al 31 de diciembre de 2007, del importe total devengado (21 miles de euros) se encontraba pendiente de pago 4 miles de euros (véase Nota 10).

#### 9. Bonos de titulización

El saldo de este epígrafe corresponde a la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada por el Fondo por importe inicial de 1.000.000 miles de euros de valor nominal.

La emisión está integrada por los siguientes tramos:

1. Bonos ordinarios que integran el Tramo A, por importe inicial nominal y efectivo total de 918.000 miles de euros de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representado mediante anotaciones en cuenta.
2. Bonos subordinados que integran el Tramo B, por importe inicial nominal y efectivo total de 43.500 miles de euros de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representado mediante anotaciones en cuenta.
3. Bonos subordinados que integran el Tramo C, por importe inicial nominal y efectivo total de 38.500 miles de euros de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representado mediante anotaciones en cuenta.

Todos los bonos emitidos devengarán, desde la fecha de desembolso, hasta el total del vencimiento de los mismos, un interés nominal anual variable semestral, que será igual al tipo de interés Euribor a seis meses más un margen comprendido ente:

- 0,15%, para el tramo A.
- 030%, para el tramo B.
- 0,65%, para el tramo C.

Dicho interés se pagará por semestres vencidos en cada fecha de pago sobre el saldo del principal pendiente de los bonos de cada tramos en la fecha de determinación inmediata anterior, salvo lo dispuesto a continuación con relación al primer período de devengo de intereses, en función de los fondos disponibles en cada fecha de pago prevista:

Los intereses de los Bonos cualquiera sea el Tramo al que pertenezcan, se pagarán por semestre vencido los días 24 de abril y 24 de octubre de cada año hasta el total del vencimiento de los Bonos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los bonos de titulización mantienen la calificación crediticia otorgada en la fecha de constitución del Fondo, por parte de la Agencia de Calificación.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

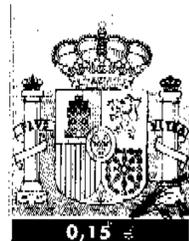
	Miles de euros			
	Bonos Tramo A	Bonos Tramo B	Bonos Tramo C	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	887.970	43.500	38.500	969.970
Amortizaciones	(94.287)	-	-	(94.287)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>793.683</b>	<b>43.500</b>	<b>38.500</b>	<b>875.683</b>

A la fecha de constitución del Fondo, la Entidad Cedente suscribió la totalidad de la emisión.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2007 por los bonos han ascendido a 39.701 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 8.037 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 10).

#### 10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:



8C5490666

05/2007

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no vencidos de:</b>	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	8.037
Préstamo subordinado (Nota 8)	4
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	8.583
	<b>16.624</b>
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	4.040
Comisión gestora y gastos	17
Comisión administración	2
Comisión agente financiero	17
	<b>4.076</b>
	<b>20.700</b>

#### 11. Gastos generales

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	150
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	8.623
Comisión agente financiero	92
Comisión administración Entidad Cedente (Nota 1)	92
Otras comisiones	7
	<b>8.964</b>

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

#### 12. Permuta financiera (swap de intereses)

Para que no se viera afectada la estructura de cobros y pagos del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con BBK un contrato de permuta financiera ("swap") con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo. La cantidad a pagar por BBK es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Eutibor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360. Asimismo el Fondo deberá pagar el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Fondo registró los resultados de estas operaciones por el neto (6.190 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 38.680 y 44.870 miles de euros, respectivamente, de los que al 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de pago y cobro 8.583 y 9.806 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 10 y 6).

Teniendo en cuenta dicha cobertura, de acuerdo con las previsiones de tipos y la cobertura constituida, no se estima que se vea afectada la estructura de cobros y pagos del Fondo.

### **13. Situación fiscal**

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

### **14. Cuadro de financiación**

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2007:

	Miles de Euros
<b>ORÍGENES:</b>	
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	104
Otros débitos	2.682
Amortización y traspasos de activos titulizados (Nota 4)	87.641
Tesorería	5.461
<b>Total</b>	<b>95.888</b>
<b>APLICACIONES:</b>	
Otros créditos	1.497
Amortización de préstamo subordinado (Nota 8)	104
Amortización de bonos de titulización (Nota 9)	94.287
<b>Total</b>	<b>95.888</b>

### **15. Acontecimientos posteriores al cierre**

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.



8C5490665

05/2007

## **AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos**

**Memoria**  
correspondiente al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2007

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo vivo de los activos asciende a 858.179 miles de euros, lo que supone una variación de 141.821 miles de euros desde la fecha de constitución del fondo (7 de junio de 2006).

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 8,62 % en este periodo contable.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 asciende a 106 miles de euros. De la cantidad total de impagados, activos por importe de 18 miles de euros se encuentran en situación de impago por un periodo superior a los 90 días. Dichas cantidades siguen su curso de reclamación habitual.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2007, es de 311,38 meses (25,95 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2007 se sitúa en el 4,46%.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo asciende a 793.683 miles de euros para la Serie A, 43.500 miles de euros para la Serie B, y 38.500 miles de euros para la Serie C, quedando por amortizar el 86,46 % de la serie A, el 100,00 % de la Serie B, y el 100,00% de la Serie C.

El saldo vivo del Préstamo Subordinado Gastos Constitución asciende a 376 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo de la cuenta de Tesorería asciende a 26.151 miles de euros.

El Fondo tiene a su disposición una línea de crédito, por importe de 21.500 miles de euros, con el objeto de permitirle hacer frente a sus obligaciones de pago.

La tendencia de evolución del fondo continúa siendo positiva, y muestra de ello es que durante el ejercicio ha generado un margen de intermediación financiera que se ha hecho efectivo en cada fecha de pago de cupón del fondo.

## Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 27 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 11 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 9 páginas numeradas de la 1 a la 9 ambas incluidas.

Firmantes:

~~D. José Antonio Olavarrieta Arcos~~  
Presidente

~~D. Francisco Javier Zoido Martinez~~  
Vicepresidente

D. Roberto Aleu Sánchez  
Consejero

~~D. Antonio Fernández López~~  
Consejero

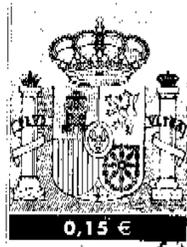
~~D. José María Verdugo Arjas~~ ✓  
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig  
Consejero

W



05/2007



805490664



**DILIGENCIA DE AUTENTICACION:** Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en ocho folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente los siete anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 588/1 – 1 de orden.

Madrid, a 29 de Abril de 2008.-

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE

A19836338



FE PÚBLICA NOTARIAL



0116548925

Handwritten signature and scribbles